



[Handwritten signature]
MUNICIPALIDAD DE GUAYAPE
OLANCHO
17 JUNIO DEL 2020



**CONFORME
A SU
ORIGINAL**

INFORME DE LIQUIDACIÓN DE FONDOS

OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA
COVID-19

**MUNICIPALIDAD DE GUAYAPE, DEPARTAMENTO
DE OLANCHO 17 JUNIO DEL 2020.**

02



INFORME EJECUTIVO

1. RESUMEN EJECUTIVO

Guayape, es uno de los municipios de Olancho más postergados, se encuentra ubicado a 142 kilómetros al norte de Tegucigalpa.

Cuenta con 10,744 habitantes, distribuidos en 14 aldeas, 31 caseríos, tenemos 11 barrios en la cabecera municipal y 13 en la aldea de Santa Cruz.

A raíz de la Emergencia por la pandemia del COVID 19, fuimos beneficiados en esta segunda entrega con la cantidad de L.888.500.00 (Ochenta y ocho mil quinientos lempiras exactos) para distribuirlos entre 1777 hogares más pobres.

- De inmediato nos reunimos con el CODEM, la Corporación municipal para elegir las personas encargadas de las compras, seleccionando a las siguientes personas: **Melvin Rodríguez, alcalde municipal, Oscar Alain Valdez, tesorero municipal, María Ignacia Rodríguez, miembro de la CCT y José Mauricio Sánchez** representante del CODEM.
- Después de las compras procedimos a llenar las bolsas con los productos detallados a continuación.

• Ración de alimento Honduras Solidaria.

2	Libras de frijoles	1	Sopas maggi
4	Harina de Maiz	1/2	Libra de café molido
10	Libras de arroz	3	Pastas de tomate
2	Libras harina de trigo	2	Bolsas de sal
2-1/2	Libra de manteca	20	Cubitos
4	Libras de azúcar	3	Libras de espagueti
2	Sardinas

• Kit de higiene

1	Gel de manos	2	Barras de jabón para lavar trastos
1	Barras de Jabón para lavar Ropa



03



3. Luego se procedió a la selección de los veedores quienes son personas con una conducta intachables ellos son: **Ignacia Rodríguez, representante de CCT, Santos Ovidio Inestroza, Comisionado Municipal, Desis Lizeth Montes, Coordinadora Municipal de Guías de Familia ,Elsa Sánchez, representante de la Iglesia Católica, Rosario Antonia Leiva, representante de la Iglesia Evangélica, Yusmary Caballero representante de la Junta de agua, Lidia Rosibel Álvarez, comité de salud, Gustavo Girón, Patronato Pro mejoramiento de Santa Cruz, Patronato Pro Mejoramiento de El Paraíso, representado por José Matilde Bejarano, Ignacia Lidilia Murillo Junta de Agua de la comunidad de Santa Cruz todos ellos pertenecen al Municipio de Guayape, , ellos nos acompañaron en la distribución de las raciones en los diferentes barrios, aldeas y caseríos del municipio.**
4. Al entregar cada ración el beneficiario(a) firmaba o colocaba su huella digital en el acta de entrega, misma que era refrendada por la firma del veedor que nos acompañaba en ese momento.
5. A continuación detallamos la cantidad de raciones entregadas.

N°	Comunidad	Raciones Entregadas
1	Guayape	369
2	Santa Cruz	368
3	Tabloncitos	82
4	El Coyolar	54
5	El Convento	47
6	Carrizal	20
7	El Coyol	175
8	Monte Grande	40
9	El Sursular	50
10	Bella Vista	11
11	Las Mariposas	49
12	Suyapita	170
13	Los Tablones	61
14	El Paraíso	63
15	Jucurunca	10
16	Cablotillo	3
17	Coyoles	15

04



18	San José	84
19	San Jerónimo	9
20	El Rodeo	54
21	La Vega	30
22	Paso de la Hoya	13
TOTAL		1,777

**CONFORME
A SU
ORIGINAL**

2. PERFIL OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA

Nombre del Proyecto:

Operación Honduras Solidaria

Finalidad del Proyecto:

Abastecer con raciones de alimentos de la canasta básica a familias de nuestro municipio afectadas por la crisis mundial ocasionada ante la amanezca de la propagación del COVID-19

Ubicación:

Departamento de Olancho
Municipio de Guayape

Financiado por:

Gobierno de Honduras

Monto:

L. 888,500.00

Fecha de Inicio:

02 de Junio del 2020

Duración:

15 días

Beneficiarios:

1,777



3. EJECUCION DE LA OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA

La Corporación municipal se reunió con el CODEM, para elegir las personas encargadas de las compras, seleccionando a las siguientes personas: Melvin Rodríguez, alcalde municipal, Oscar Alain Valdez, tesorero municipal, Ignacia Rodríguez, representante de CCT y José Mauricio Sánchez representante del CODEM. Después de las compras procedimos a llenar las bolsas con los productos básicos.

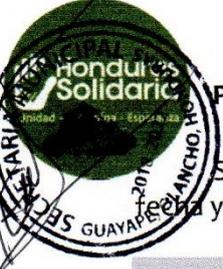
Luego el alcalde dio orden a la Unidad de digitación para el ingreso al Sistema de Registro de Beneficiarios de la Operación de Honduras Solidaria. Integrado de la siguiente manera:

- Carlos Iván Mejía Chirinos Técnico Municipal, Seily Madayan Ruiz, Loydi Arleth Murillo Ortiz, Arnol Stiven Alvarez y la vice Alcaldesa María Marcelina Trejo. Ya con este equipo capacitado se procedió a llevar acabo el registro de beneficiarios en el sistema la entrega de alimento de la Operación Honduras Solidaria En el marco de esta operación, el Centro de Operaciones Nacional de información el Sector Social (CENISS) a través de la plataforma que nos permite el ingreso de cada uno de los beneficiarios del paquete de víveres. Nos brindaron un link para registrar la información de dichos beneficiarios en este proceso fuimos orientados por técnicos de CENISS, vía telefónica y con el manual del sistema de registro. Seguidamente familiarizarnos con la plataforma e ingresar una a una la información de los beneficiarios y el acta de entrega.

TECNICOS RESPONSABLES DE OPERACIÓN:

Carlos Iván Mejía Chirinos Técnico Municipal, Seily Madayan Ruiz, Loydi Arleth Murillo Ortiz, Arnol Stiven Álvarez y María Marcelina Trejo.





PLAN DE DESEMBOLSO:

Se deberá presentar un cuadro de desembolsos, totalmente detallado, indicando fecha y monto para cada autorización de desembolso.

DESEMBOLSO

# DE DESEMBOLSO	MONTO DESEMBOLSO	FECHA
N° 1	Lps.440,000.00	25/05/2020
N° 2	Lps. 448,500.00	27/05/2020
TOTAL	Lps. 888,500.00	

CONFORME A SU ORIGINAL

4. PRESUPUESTO:

ASIGNADO

El presupuesto de la Operación Honduras Solidaria estará distribuido de la siguiente forma:

El 100% de este segundo desembolso, Fue utilizado Para la compra de productos de la canasta básica y de higiene en la operación Honduras solidaria en Razón del estado de emergencia Sanitaria declarada COVID-19. La distribución es de Una ración de alimento y un Kit de higiene.

EJECUTADO

El presupuesto se ejecutó de la siguiente forma:

1. Un total de: Lps. **448,500.00** en compra alimentos de la canasta básica y producto de higiene: Con factura N° 013662 **pagada** Con cheque N° 5773
2. Un total de: Lps. **440,000.00** en compra alimentos de la canasta básica y producto de higiene. Con facturas 013660 **pagada** Con cheque N°5764



En el municipio de Guayape, departamento de Olancho, a los 24 días del mes de junio del año 2020



[Handwritten signature]
SECRETARIA MUNICIPAL
GUAYAPE, OLANCHO, HONDURAS
2018 2022

[Handwritten signature]
ALCALDIA MUNICIPAL
GUAYAPE, OLANCHO, HONDURAS
Firma del Alcalde(sa)

[Handwritten signature]
TESORERIA
GUAYAPE, OLANCHO, HONDURAS
2018 2022
Firma del Auditor Municipal

CONFORME
A SU
ORIGINAL

[Handwritten signature]
Membro de CODEM)

[Handwritten signature]
SECRETARIA MUNICIPAL
GUAYAPE, OLANCHO, HONDURAS
2018 2022
Secretario(a) Municipal

[Handwritten signature]
IGI.E.
SANTA CRUZ
Representante de Sociedad Civil
(Iglesia, Patronatos o FONAC)

07

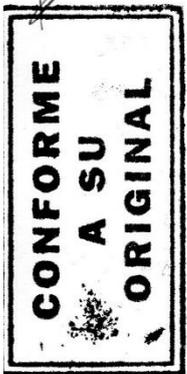


5. ANEXOS



Recibo contra la Tesorería General de la República por la cantidad a liquidar, firmado y sellado por el Responsable de fondos a liquidar.

2. **Publicación de la liquidación en el Portal de Transparencia** firmado y sellado por la autoridad superior o delegado para tal fin.
3. **Detallar proceso de compra** realizado en el marco de la normativa legal de compras y contrataciones del Estado y su Reglamento y demás leyes vigentes. (artículo #9)
4. **Orden de compra** detallando específicamente el producto que se requiere.
5. **Facturas CAI** (Código de Autorización de impresión que otorga la AFIP a una imprenta y aun contribuyente para poder imprimir talonarios de facturas). Tomando los lineamientos del comunicado emitido por el Servicio de Administración de Rentas SAR.
6. **Acta de Recepción de la compra** firma y sello del responsable. (según formato)
7. **Acta de Entrega o Recepción de la Ración Alimenticia** firmado por el beneficiario, miembro(s) CODEM y por el veedor de la sociedad civil. (según formato)
8. **Fotografías de las Entregas.** Estas deben de indicar el lugar y la fecha del acto realizado (no menos de 5 fotos)
9. **Certificación de Punto de Acta de la Corporación Municipal** donde se declara le emergencia.



08



N° 31044

RECIBO POR: LPS 888,500.00

Guayape, Olancho 19 de Mayo del 2020.

Recibí de la Tesorería General de la Republica con RTN. 08019995295576 la cantidad de Lps. 888,500.00 (ochocientos ochenta y ocho mil quinientos lempiras) exactos.

Valor que corresponde para la Emergencia del COVID -19 (Honduras Solidaria)

Municipio de Guayape, Departamento de Olancho.

CONFIRMAR
A SU
ORIGINAL



[Handwritten signature]

Melvin Rodríguez Flores
Alcalde Municipal
Guayape, Olancho.



[Handwritten signature]

Oscar Alain Licóna Valdez
Tesorero Municipal
Guayape, Olancho

Cc. Archivo



CONFORME A SU ORIGINAL

COMERCIAL FAVIOLA

Prop: Favio Arturo Padilla Rivera
Barrio Las Acacias, esquina opuesta a Cruz Roja
Juticalpa, Olancho Tel.: 9969-9354

R.T.N.: 15011972010410 / Correo: nahomyabigail@yahoo.com

Fecha: 20 de 05 del 20 20 RTN.:
Nombre: Municipalidad Guayaque, Olancho
Dirección: COTIZACIÓN

IMPRENTA GARCÍA R.T.N.: 15011986006300 TEL.: 2785-1699 CERTIFICADO N° 9231-19-10500-29

CONTADO

CRÉDITO

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS O.	TOTAL
200	F" Espaguetis	L. 340.00	L.	L. 68,000
450	F" Maciza	170.00		76,500
220	C" Max	390.00		81,900
20	F" Cafe Maya	2373.00		47,460.00
200	@ Pasa	195.00		39,000.00
40	kg Arroz	800.00		32,000.00
320	Cajas @ Sal tortura	90.00		28,800.00
18	Cajas sopa Maggi	1,100.00		19,800.00
1,790	Cel unidades	26.00		46,540.00

FACTURA

000-001-01-00



CAI: BEE59A-A78554-A245A6-CDE480-CC106C-2D
12 T. 2C. 000-001-01-00013401 / 000-001-01-00014000 E. 2019/02/20
Fecha limite de emisión: 20/01/2021

Importe Exonerado	L.
Importe Exento	L.
Importe Gravado	L.
I.S.V. 15%	L.
I.S.V. 18%	L.
TOTAL A PAGAR	L.

Cantidad en letras:

L. 440,000.00

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO:
No. de Orden de Compra Exenta:
No. de Constancia de Registro de Exonerados:
No. Registro de la SAG:

Firma

Original: Cliente 1ra. Copia: Obligado Tributario 2da. Copia: Archivo
¡La Factura es Beneficio de Todos: EXIJALA!



COMERCIAL FAVIOLA

Prop: *Favio Arturo Padilla Rivera*
Barrio Las Acacias, esquina opuesta a Cruz Roja
Juticalpa, Olancho Tel.: 9969-9354

R.T.N.: 15011972010410 / Correo: nahomyabigail@yahoo.com

Fecha: 20 de 05 del 20 20 RTN.: _____
 Nombre: Municipalidad de Guayare Olancho
 Dirección: COTIZACION

IMPRENTA GARCÍA R.T.N.: 15011985006300 TEL.: 2785-1699 CERTIFICADO N° 9231-18-10500-29

CONTADO CRÉDITO

**CONFORME
A SU
ORIGINAL**

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS O.	TOTAL
40	C" Sardinias Pica pica	L. 1700	L.	L. 68,000.00
90	C" Manteca trefina kg	800		72,000.00
86	C" Pasta	720		61,920.00
220	F" Azucar	400		88,000.00
100	C" Jabon Supremo	240		24,000.00
20	C" cubitos Maggi	1,981.85		39,630.00
45	F" Mil hojas	670.00		30,150.00
50	99 frijol	1,296.00		64,800.00

FACTURA

000-001-01-00 N° 01285 TEL. 2785

CAI: BEE59A-A78554-A245A6-CDE480-CC106C-20
 12 T. 2C. 000-001-01-00013401 / 000-001-01-00014000, E. 2000/2020
 Fecha límite de emisión: 20/01/2021

Importe Exonerado L. _____
 Importe Exento L. _____
 Importe Gravado L. _____
 I.S.V. 15% L. _____
 I.S.V. 18% L. _____
TOTAL A PAGAR L. 448,500.00

Cantidad en letras: _____

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO:

No. de Orden de Compra Exentz: _____
 No. de Constancia de Registro de Exonerados: _____
 No. Registro de la SAG: _____

Original: Cliente 1ra. Copia: Obligado Tributario 2ra. Copia: Archivo
 ¡La Factura es Beneficio de Todos: EXUALA!

[Signature]
Firma

16



Municipalidad de Guayape, Olancho

B° el centro frente al parque de Guayape Olancho
TEL.9996-3043

EMAIL: alcaldiaquayapeolancho2019@gmail.com



N°005-2020

ORDEN DE COMPRA

Guayape, Olancho 25 / 05 / 2020

Señores: Comercial FAVIDA

Dirección: B° Las acacias Juticalpa Ol. Teléfono: 9969-9354

Conforme su cotización, sírvase proveer a esta Municipalidad los insumos o materiales que a continuación detallamos:

Código	Cantidad	Descripción	Precio unidad	Total
	200	fardos Espaguetis	340.00	2,68,000.00
	450	fardos Maseca	170.00	76,500.00
	210	Cajas jabon Max	390.00	81,900.00
	20	fardos Cafe Maya	2,373.00	47,460.00
	200	Arina La Rosa	195.00	39,000.00
	40	99 Arroz	800.00	32,000.00
	320	Cajas e Sal Tortuga	90.00	28,800.00
	18	Cajas SORAS Magui R.	1,100.00	19,800.00
	1,790	Gel Para manos	26.00	46,540.00
			Impuesto	
			Envío	
			Varios	
			Total a pagar	440,000.00

CONFORME
A SU
ORIGINAL



Melvin Rodríguez
Alcalde Municipal
Guayape, Olancho.

CC. Archivo.

Barrió El Centro, Frente al Parque Central Guayape, Olancho

COMERCIAL FAVIOLA

Prop: *Favio Arturo Padilla Rivera*
 Barrio Las Acacias, esquina opuesta a Cruz Roja
 Juticalpa, Olancho Tel.: 9969-9354

R.T.N.: 15011972010410 / Correo: nahomyabigail@yahoo.com



Fecha: 25 de mayo del 2020 RTN.: 15011972010410
 Nombre: Alcaldía Municipal de Guayape
 Dirección: _____

IMPRESA GARCÍA R.T.N.: 15011985006300 TEL: 2785-1699 CERTIFICADO N° 9231-19-10500-29

CONTADO CRÉDITO

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS O.	TOTAL
200	f" Espaguetis	L. 340	L.	L. 68000
450	f" maseca	170		76500
210	e" max	390		81900
20	f" Café mayo	2373		47460
200	e Rosa	195		39000
40	ga A1103	800		32000
320	e tortuga	70		22400
18	e" Sopa Maggi P.	1100		19800
1490	u" Gel	26		46540

CONFORME A SU ORIGINAL

FACTURA

000-001-01-00 N° 013660



CAI: BEE59A-A78554-A245A6-CDE4B0-CC106C-2D
 12 T. 2C. 000-001-01-00013401 / 000-001-01-00014000 E. 2004/2020
 Fecha límite de emisión: 20/01/2021

Importe Exonerado L.
 Importe Exento L.
 Importe Gravado L.
 I.S.V. 15% L.
 I.S.V. 18% L.

TOTAL A PAGAR L. 440,000

Cantidad en letras: Quatrocientos Cuarenta mil

DATOS DEL ADQUIRENTE EXONERADO:
 No. de Orden de Compra Exenta: _____
 No. de Constancia de Registro de Exonerado: _____
 No. Registro de la SAG: _____

Original: Cliente 1ra. Copia: Obligado Tributario 2ra. Copia: Archivo
 ¡La Factura es Beneficio de Todos: EXIJALA!

[Signature]
 Firma



Republica de Honduras
Secretaria de Estado en los Despachos de
Derechos Humanos, Justicia
Gobernación y Descentralización
Municipalidad de Guayape, Olancho.



ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: La

Comercial FAUIDIA

la factura N° 013662 que corresponde a la solicitud de

compra N° 004-2020

Los productos que continuación se detallan:

**CONFORME
A SU
ORIGINAL**

N°	Descripción	Cantidad	Monto
10	Cajas Sardinias	40	1.68,000.00
11	Cajas Mantequilla Tredia	90	72,000.00
12	Cajas pasta	86	61,920.00
13	fardos de Azucar	220	88,000.00
14	Jaja Jabon Supreme	100	24,000.00
15	cajas cubitos Mugu	20	39,630.00
16	fardos papel Mil hojas	45	30,150.00
17	97 frijol	50	64,800.00

Producto a ser utilizados en la:

Operación Honduras Solidaria en razon del
estado de emergencia Sanitaria Declarada
COVID-19

Dado en la ciudad de Juticalpa a los 27 días del mes de Mayo
del 2020.



Firmas en sello y nombre
De Guayape recibe el producto.

Mauricio Rodríguez

Cc. Archivo.



Republica de Honduras
Secretaria de Estado en los Despachos de
Derechos Humanos, Justicia
Gobernación y Descentralización
Municipalidad de Guayape, Olancho.



ACTA DE RECEPCION

**CONFORME
A SU
ORIGINAL**

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: La
Comercial "Faviola"
la factura N° 013660 que corresponde a la solicitud de
compra N° 005-2020

Los productos que continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
1	Fardos Espaguetis	200	2,68,000.00
2	Fardos Maseca	450	76,500.00
3	Cajas de jabon Max	210	81,900.00
4	Fardos Cafe Maya	20	47,460.00
5	Arina la Rosa	200	39,000.00
6	99 Arroz	40	32,000.00
7	@ de sal tortuga	320	28,800.00
8	Cajas Sopa Maggi	18	19,800.00
9	Gel para Manos	1,790	46,540.00

Producto a ser utilizados en la:
operación Honduras Solidaria en razón del
estado de Emergencia Sanitaria Declarada
COVID-19

Dado en la ciudad de Juticalpa a los 25 días del mes de Mayo
del 2020.

Firma con sello y nombre
De quien recibe el producto.
Maurin Rodriguez



Cc. Archivo.



ACTA DE ENTREGA

En marco de la Operación Honduras Solidaria en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada COVID-19 por medio de esta Acta doy Fe que se recibió:

- **Ración de Alimento Operación Honduras Solidaria**

PRODUCTO	CANT	PRODUCTO	CANT
1. Arroz	10	8. Manteca	2 1/2
2. Sardinias	2	9. Pasta Alimenticia	3
3. Azúcar	4	10. Pasta de Tomate (4oz)	3
4. Café Molido	1/2	11. Sal Yodada	3
5. Frijol	2	12. Sopa de Pollo	1
6. Harina de Trigo	2	13. Cubitos	20
7. Harina de Maíz	4		

- **Kit de higiene**

14. Gel Antibacterial	1	15. Jabón para lavar ropa	1
16. Jabón para lavar platos	2		

CONFORME A SU ORIGINAL

Por lo cual Yo, Camila Padilla Ortiz (72)
 Con Número de Identidad, 1511-1948-00097
 Residente en: Tabloncitos

A los 9 días del mes de Junio del año 2020

Camila Padilla Cel.
Firma del Beneficiario

Firma del Veedor Social: [Signature]
 Nombre: Alva Rosa Amador Diaz

Firma del Representante CODEM [Signature]
 Nombre: Marta Concepcion Cortes Vargas



ACTA DE ENTREGA

En marco de la Operación Honduras Solidaria en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada COVID-19 por medio de esta Acta doy Fe que se recibió:

- **Ración de Alimento Operación Honduras Solidaria**

PRODUCTO	CANT	PRODUCTO	CANT
1. Arroz	10	8. Manteca	2 1/2
2. Sardinas	2	9. Pasta Alimenticia	3
3. Azúcar	4	10. Pasta de Tomate (4oz)	3
4. Café Molido	1/2	11. Sal Yodada	3
5. Frijol	2	12. Sopa de Pollo	1
6. Harina de Trigo	2	13. Cubitos	20
7. Harina de Maíz	4		

- **Kit de higiene**

14. Gel Antibacterial	1	15. Jabón para lavar ropa	1
16. Jabón para lavar platos	2		

Por lo cual Yo, Marena Francisca Padilla Escoto (49)
 Con Número de Identidad, 0505-1971-00552
 Residente en: Guayapita

A los 10 días del mes de Junio del año 2020

Marena Padilla
 Firma del Beneficiario Celular:

Firma del Veedor Social: [Signature]

Nombre: Yusmary Carolina Caballero Montañez

Firma del Representante CODEM: [Signature]

Nombre: Jose Maurilio Sanchez

CONFORME A SU ORIGINAL



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD



ACTA DE ENTREGA

En el marco de la Operación Honduras Solidaria en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada COVID-19 por medio de esta Acta doy Fe que se recibió:

Ración de Alimento Operación Honduras Solidaria

PRODUCTO	CANT	PRODUCTO	CANT
1. Arroz	10	8. Manteca	2 1/2
2. Sardinas	2	9. Pasta Alimenticia	3
3. Azúcar	4	10. Pasta de Tomate (4oz)	3
4. Café Molido	1/2	11. Sal Yodada	3
5. Frijol	2	12. Sopa de Pollo	1
6. Harina de Trigo	2	13. Cubitos	20
7. Harina de Maíz	4		

Kit de higiene

14. Gel Antibacterial	1	15. Jabón para lavar ropa	1
16. Jabón para lavar platos	2		

Por lo cual Yo, YEYMY VANETH RODRIGUEZ MENCAS
Con Número de Identidad, 1511 1992 00435 (28)
Residente en: Monte grande

A los 8 días del mes de Junio del año 2020

Yeymy Vaneth Rodriguez
Firma del Beneficiario

Firma del Veedor Social: [Signature]

Nombre: Carlos Humberto Fuentes CCJ

Firma del Representante CODEM: [Signature]

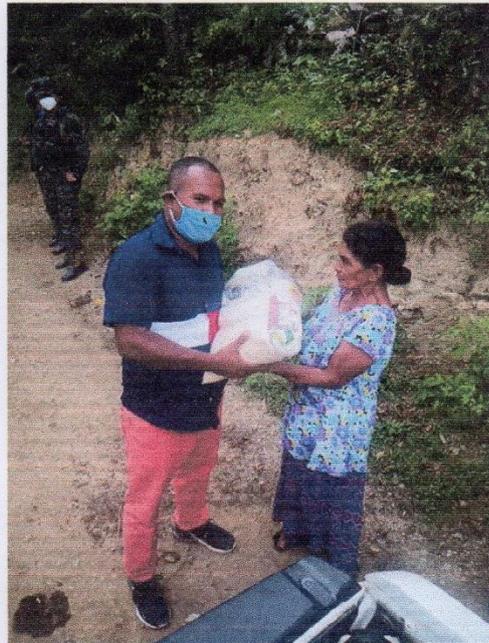
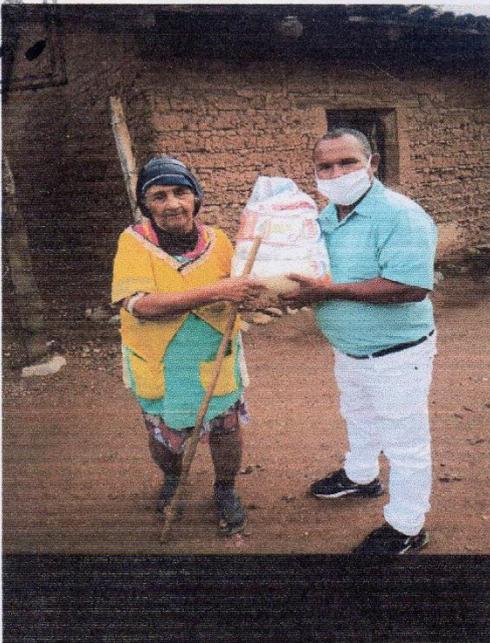
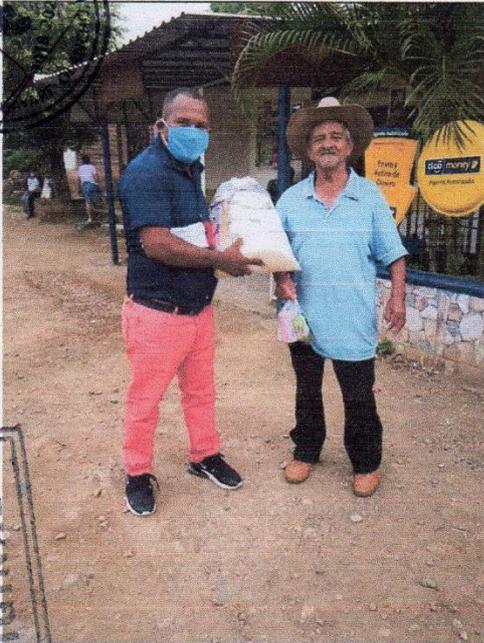
Nombre: Jose Mauricio Sanchez

CONFORME A SU ORIGINAL

24



CONFORME
A SU
ORIGINAL





República de Honduras
Secretaría de Estado en los Despachos de
Derechos Humanos, Justicia, Gobernación
Y Descentralización.
Municipalidad de Guayape, Olancho.

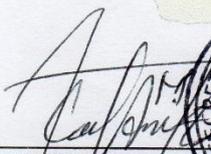


CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria municipal del municipio de Guayape, departamento de Olancho, CERTIFICA: que en el libro de actas que obra en los archivos de esta municipalidad se encuentra el acta N.-63 en el tomo N.- 03 Que literalmente dice reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal en reunión ordinaria el día domingo 16 de marzo del año 2020 a las 9:00 a.m. en el lugar que ocupa el palacio municipal, que preside el señor alcalde municipal el Perito Mercantil y Contador Público **MELVIN RODRIGUEZ FLORES**. Y las fuerzas vivas del municipio de Guayape como ser. Licda Martha Concepción Orellana Directora Municipal, El Promotor Social Melvin Nohel Vargas coordinador municipal de salud, la Licda. En enfermería Teresa Guzmán el Dr. Dimas Noé Merlo, el sr. Mauricio Sánchez Director de justicia municipal, el Clase II Rigoberto Meza en representación de la policía Nacional ,El Teniente Yefrin Martínez representante de la policía Militar Contando con la presencia de los regidores según orden 1ro .Karla Yolany Barahona, 2do Sergio Reniery Álvarez ,3ro Eblin Suyapa Martínez, 4to Marquin Aracely Sánchez, 5to Oscar Orestilio Bejarano ,6to Ángela María Díaz ,8vo Sabino Antunez y la vice alcaldesa, Primero se comprobó que había quórum punto '04.-Declarar Emergencia Municipal en Guayape, Olancho ante **EL COVID-19**.-Donde el alcalde municipal Melvin Rodríguez explico la **EMERGENCIA NACIONAL O ALERTA ROJA** que está dando el Gobierno de Honduras por un término de 14 de días a partir de la fecha 16 de marzo del 2020.Por lo que la Corporación Municipal en pleno y las fuerzas vivas acordamos y aprobamos **DECLARARNOS EN EMERGENCIA ANTE EL COVID-19**

Y para los fines legales que a los interesados estimen conveniente se le extiende la presente en el municipio de Guayape, Olancho a los diecisiete días del mes de junio del año dos mil veinte.

**CONFORME
A SU
ORIGINAL**


Licda. Carmen Aurora Esoto
Secretaria Municipal



Barrió El Centro, Frente al Parque Central Guayape, Olancho



CONSTANCIA

Nosotros, SANTOS OVIDIO INESTROZA con identidad número 1511-1952-00139 como comisionado Municipal, ONELIA ESPERANZA TORRES CASTRO con identidad 1516-1971-00087 presidenta de la sociedad de padres de familia del centro de educación Básica El Esfuerzo, TOMAS GUSTAVO GIRON con identidad N°1511-1989-00615 presidente del patronato, ANTONIA ROSARIO LEIVA CHIRINOS con identidad N°1511-1959-00010 pastora de la Iglesia CCI, de Santa cruz de Guayape. Todos actuando como representantes de la sociedad civil y veedores de la Operación **HONDURAS SOLIDARIA** realizada en el Municipio de Guayape Departamento de Olancho hacemos constar que los miembros del CODEM, empleados Municipales y otras personas voluntarias fueron las encargadas de empacar los alimentos en las instalaciones de la Alcaldía Municipal en la Cual las bolsas entregadas contenían las siguientes cantidades y productos:

Ración de alimento Honduras Solidaria.

2	Libras de frijoles	1	Sopas maggi
4	Harina de Maiz	1/2	Libra de café molido
10	Libras de arroz	3	Pastas de tomate
2	Libras harina de trigo	2	Bolsas de sal
2-1/2	Libra de manteca	20	Cubitos
4	Libras de azúcar	3	Libras de espagueti
2	Sardinas		

Kit de higiene

1	Gel de manos	2	Barras de jabón para lavar trastos
1	Barras de Jabón para lavar Ropa		

Y las mismas fueron entregadas casa a casa por las fuerzas Armadas de Honduras, Policía Nacional, Pastores Evangélicos, Patronatos, Guías de familia y Empleados Municipales en el Municipio de Guayape Olancho.

Y para los fines que los interesados estimen conveniente se le extiende la presente en el Municipio de Guayape, Olancho a los Veinte y cuatro días del Mes de Junio del dos mil veinte.

SANTOS OVIDIO INESTROZA

Santos Ovidio Inestroza
Comisionado Municipal

Tomas Gustavo Giron
Presidente del Patronato

Onelia Esperanza Torres
Presidenta de la Sociedad de P.F.

Antonia Rosario Leiva
Pastora de la Iglesia Evangélica CCI



